



S.A. FERIA DE LOS AGRICULTORES

Avda. San Miguel Cruce las Rastras s/n, Talca
Casilla 466 Talca - Fono: 71-241128 - Fax: 71-241930
e-mail safa@agricultorestalca.cl
www.agricultorestalca.cl

Talca, 22 de mayo de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: "COMUNICA HECHO ESENCIAL"
S.A. Feria de los Agricultores
Inscripción Registro de Valores N° 0111

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 660 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, S.A. Feria de los Agricultores viene en informar a ustedes, en calidad de "Hecho esencial", lo siguiente:

En sesión de Directorio de fecha 17 de mayo de 2013, se acordó repartir un Dividendo Provisorio de \$360 (Trescientos sesenta pesos), por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2013, el que se pagará el día 14 de junio de 2013.

Para mayor información, se adjunta Formulario N° 1.

Saluda atentamente a usted,


p.p. S.A. Feria de los Agricultores
Ricardo Pozo Luco
Gerente General

FORMULARIO Nº 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO: OFICINA DE PARTES S.V.S.
.....

0.01 Información original	: <u>SI</u> (SI / NO)	0.02 Fecha envío	: <u>22 / 05 / 13</u> (DD MM AA)
---------------------------	-----------------------	------------------	----------------------------------

I.- IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	: <u>90.380.000-3</u>	Fecha envío	
		1.02 Form. Original	: <u>22 / 05 / 13</u> (DD MM AA)
1.03 Nombre de La Sociedad	: <u>S.A. FERIA DE LOS AGRICULTORES</u>		
1.04 Nº Registro de Valores	: <u>0111</u>	1.05 Serie Afecta	: <u>Única</u>
1.06 Código Bolsa	: <u>AGRICULTOR</u>	1.07 Individualización del Movimiento:	<u>153</u>

2.- ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo	: <u>17 / 05 / 13</u> (DD MM AA)		
2.02 Toma de Acuerdo	: <u>3</u> (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).		
2.03 Monto del dividendo	: <u>504.000.000</u>	2.04 Tipo de Moneda	: \$, <u>PESOS</u>

3.- ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	: <u>1.400.000</u>	3.02 Fecha límite	: <u>08 / 06 / 13</u> (DD MM AA)
-------------------------	--------------------	-------------------	----------------------------------

4.- CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	: <u>1</u>	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	: <u>31 / 12 / 13</u> (DD MM AA)	
4.03 Forma de pago	: <u>1</u>	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5.- PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	: <u>360,00</u> / acc.	5.02 Tipo de moneda	: \$, <u>PESOS</u>
5.03 Fecha de pago	: <u>14 / 06 / 13</u> (DD MM AA)		

Continúa al reverso

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

6.- REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	___/___/___ (DD MM AA)	
6.02 Fecha término opción	:	___/___/___ (DD MM AA)	
6.03 Fecha entrega títulos	:	___/___/___ (DD MM AA)	
6.04 Serie a optar	:	_____	} (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-movimiento	:	_____	
6.06 R.U.T. soc. emisora	:	_____ - _____	} (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:	_____	
6.08 Factor acciones	:	_____ acciones a recibir x l acc. c/derecho	
6.09 precio de la acción -	:	_____ /acc.	6.10 Tipo de moneda : \$, _____

7.- OBSERVACIONES

7.1 EFECTOS TRIBUTARIOS: Se encuentra sometido el dividendo definitivo acordado distribuir, al régimen tributario de la Ley de la Renta. Es constitutivo de renta y genera un crédito tributario a los señores accionistas de un 20%.

7.2 CUENTA DEL PATRIMONIO EN QUE SE CARGARA EL DIVIDENDO: El dividendo acordado distribuir se cargará a las Utilidades del ejercicio correspondiente al año 2013, las que se encuentran tributadas en los años que se generaron.

7.3 LUGAR Y HORARIO DE PAGADO: Este dividendo se cancelará en el domicilio de la sociedad, ubicada en Talca, Camino a San Clemente cruce las Rastras s/n, en horario de 09:00 a 13:00 horas en la mañana y de 15:00 a 18:00 en la tarde de lunes a viernes. A aquellos accionistas que hubieren solicitado depósito en su cuenta corriente bancaria, se les hará un cheque nominativo a su nombre. Igual situación se realizará con aquellos accionistas que hubieren solicitado su despacho al domicilio registrado en la sociedad.

7.4 DIA Y FECHA DE PUBLICACIÓN DEL DIVIDENDO: El aviso de pago de este dividendo será publicado en el Diario "El Centro", de la ciudad de Talca, el día 29 de mayo de 2013.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".


Ricardo Pozo Luco